



RECONOCIMIENTO AL TRABAJO COTIDIANO DE LAS MUJERES COAHUILENSES

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 22 de noviembre de 2012

Las Diputadas y Diputados de la LIX Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, manifestaron su profundo respeto y reconocimiento al trabajo arduo y cotidiano que realizan miles de mujeres coahuilenses, representadas por las seis ciudadanas que hoy recibieron la "Presea al Mérito de la Mujer 2012", en Sesión Solemne del Congreso.

Presidieron la Sesión Solemne el Diputado Víctor Zamora Rodríguez, Presidente de la Mesa Directiva; el Licenciado Heriberto Fuentes Canales, Secretario de Gobierno, con la representación del Gobernador Rubén Moreira Valdez; la Magistrada Elena Treviño Ramírez, en representación del Magistrado Gregorio Pérez Mata, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, así como por el Diputado Eliseo Mendoza Berrueto, Presidente de la Junta de Gobierno.

Entre los invitados estuvieron la Titular de la Secretaria de la Mujer, Sonia Villarreal Pérez; la Secretaria del Trabajo, Felicitas Molina Duque; Ana Sofía García Camil, Secretaria de Cultura; el Secretario de Fiscalización y Rendición de Cuentas, Jorge Verástegui Saucedo, y los alcaldes Ernesto Valdés Cepeda, Ramón Ocegüera, y Oscar López Elizondo de Arteaga, Ramos Arizpe, y Piedras Negras respectivamente.

En la Sesión Solemne, la Diputada Lucia Azucena Ramos Ramos pronunció un discurso en el que señaló: "Las "Preseas al Mérito de la Mujer", que se otorgan al amparo del Decreto núm. 109, constituyen la máxima distinción que el Honorable Congreso del Estado concede en forma anual a las mujeres destacadas de Coahuila, no sólo para enaltecer la figura femenina, sino para reconocer y honrar a quienes en el devenir histórico de nuestro Estado, han sobresalido en seis importantes áreas del quehacer humano: Trabajo Político, Investigación Científica, Innovación Tecnológica, Labor Altruista, Trabajo para el Desarrollo en el Campo y Gestión Sindical."

Ramos Ramos enfatizó que desde la más alta Tribuna de Coahuila, las Diputadas y Diputados de la LIX Legislatura manifiestan su más profundo respeto y reconocimiento al trabajo arduo y cotidiano que realizan las mujeres coahuilenses, representadas por quienes hoy fueron homenajeadas.

En seguida, intervinieron Diputadas y Diputados para dar lectura a las semblanzas de quienes resultaron merecedoras a la Presea al Mérito de la Mujer en las áreas de Trabajo Político, de Investigación Científica, de Innovación Tecnológica, de Labor Altruista, y de Trabajo para el Desarrollo del Campo, de las ciudadanas Martha Loera Arámbula, Norma Margarita de la Fuente Salcido, Sandra Salomé Casillas Bolaños, Herminia Salinas de Gutiérrez, María Leopolda García Duarte y Norma Leticia Escobedo Cuevas, respectivamente.

Las preseas a las homenajeadas, fueron entregadas por el Licenciado Fuentes Canales, la Magistrada Treviño Ramírez, la Diputada Ramos Ramos y los Diputados Mendoza Berrueto, Zamora Rodríguez, Manolo Jiménez Salinas y Edmundo Gómez Garza.

A nombre de las galardonadas, la Profesora Norma Leticia Escobedo Cuevas agradeció al Congreso y a las Diputadas y Diputados, la distinción de que fueron objeto.



En su mensaje, Escobedo Cuevas señaló: “Lic. Rubén Moreira Valdez, Gobernador del Estado, gracias por su preocupación constante, reconocimiento y apoyo a las mujeres coahuilenses.

Diputado Eliseo Mendoza Berrueto, Presidente de la Junta de Gobierno, nuestro agradecimiento, reconocimiento al trabajo que realiza la LIX Legislatura reformando leyes en beneficio de una mejor calidad de vida para las mujeres y protección integral para sus familias”.

En su mensaje el Licenciado Fuentes Canales manifestó: “Me siento muy complacido en acudir a este recinto en representación del Lic. Rubén Moreira Valdez, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, para ser testigo del reconocimiento que se hace a las mujeres que son ejemplo de superación, de mujeres que con su trabajo diario rompen paradigmas y cambian los conceptos sociales de la mujer”.

Fuentes Canales subrayó que son ellas un importante factor de cohesión social, elemento integrador de la familia y transmisoras de los valores y de la cultura.

México jamás será un país de libertades, de democracia y de justicia plena, si no somos capaces de reconocerles a las mujeres, en los hechos, no en la retórica, sus derechos sociales. “Recordemos que representan más del 50 por ciento de la sociedad”, subrayó el Secretario de Gobierno.

La sesión inició con los Honores a la Bandera, el Himno Nacional y culminó con el Himno Coahuilense cantado por los asistentes.